

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EL DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE

## ASISTENTES

### Presidente

Sr. D. Juan María Vázquez Rojas  
(Vicerrector de Investigación)

D. Gaspar Ros Berruezo  
D. Antonio Arques Adame  
Dña. Arielle Beyaert Stevens  
D. Fco. Javier Salazar Aparicio  
Dña. Ángela Molina Gómez  
D. Mateo Alajarín Cerón  
D. Luis J. Alías Linares

### Otros asistentes

Dña. M<sup>a</sup> Carmen López Aniorte

### Secretaria

M<sup>a</sup> Dolores Tomás Sánchez  
(Jefe de Área de Investigación y  
Transferencia Tecnológica)

En el Campus de Espinardo, siendo las diez treinta horas del día dieciséis de Noviembre de dos mil nueve, en la Sala de Reuniones B del Vicerrectorado de Investigación, se reúne la Comisión de Investigación de la Universidad de Murcia, con la asistencia de las personas que al margen se citan y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de Comisiones anteriores.
2. Informe del Sr. Vicerrector
  - Campus de Excelencia
  - Presupuestos de Investigación 2010
3. Convocatoria UMU-I3 (2<sup>a</sup> fase).
4. Propuesta de adquisición de recursos bibliográficos para 2010.
5. Propuesta de denominación de "Puntos de Servicio de la Biblioteca Universitaria en el Campus de Espinardo".
6. Propuesta de creación del Servicio de Medio Acuático (SEMA) dentro del SAI.
7. Propuesta de la resolución de la convocatoria de infraestructura de investigación 2009.
8. Propuesta de la resolución de convocatorias de ayudas y asistencia a congresos, continuidad de la investigación y reparaciones 2<sup>a</sup> fase.
9. Contestación a las alegaciones presentadas en la convocatoria de proyectos de arqueología 2009.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, según lo previsto en el **Punto 1º**, son aprobadas por unanimidad las actas de las sesiones de seis y trece de mayo, tres y veintiocho de julio y veinticinco de septiembre de dos mil nueve, las tres últimas extraordinarias.

## **Punto 2º**

El Vicerrector de Investigación informa acerca de los siguientes asuntos:

- a) Resume lo más importante de la participación de la Universidad de Murcia en la convocatoria de Campus de Excelencia. Se seleccionaron 15 proyectos que pasarán a una Comisión Internacional. La Universidad de Murcia ha recibido una mención de calidad con financiación específica para preparar de la mejor manera nuestra participación en la próxima convocatoria prevista para enero de 2010.
- b) Se hizo una segunda convocatoria destinada exclusivamente a inversiones de I+D de la que nos quedamos fuera. Se han presentado alegaciones y realizado visitas. Confía en que se puedan estimar las mismas, según explica.
- c) Respecto a los Presupuestos para Investigación, no tiene buena impresión, pese a algunas informaciones aparecidas en prensa últimamente en relación con el Ministerio, según explica. Los de la CARM tienen también una importante reducción en I+D, aunque está pendiente de varias reuniones. Las convocatorias de Arqueología e Intensificación han desaparecido. También las de Infraestructura, PAI, etc., según va explicando. Es cierto que se incrementan algunas cantidades a la Universidad de Murcia, que ya estaban previstas el año anterior. No obstante confía en que se pueda lograr algún avance. La semana próxima tendrá una reunión con el Director General. La UMU hará el máximo esfuerzo en mantener los programas estructurales que sea posible.
- d) PLEIADES está en fase de redacción y se publicará el concurso de ideas.
- e) En relación al edificio del PTFA que nos aprobaron en modalidad de préstamo, hemos podido pasarlo en un porcentaje muy alto a subvención.

También nos acaban de conceder un proyecto de redes pedido a la convocatoria de parques, que está en resolución provisional. La mayor parte irá también en subvención.

## **Punto 3º**

El Vicerrector recuerda que periódicamente proponemos a Consejo de Gobierno lo correspondiente a I-3. Se hará una propuesta de dos

Ramón y Cajal que finalizan en diciembre, para que en caso de ser seleccionados se puedan hacer los contratos.

#### **Punto 4º**

El Vicerrector hace una introducción de lo tratado en la Comisión de Bibliotecas, en el intento de optimizar los recursos de la Biblioteca. Da la palabra a D. Antonio Arques, que resume y explica la propuesta contenida en la documentación entregada al efecto. Se estudia y debate por los asistentes, ajustando las propuestas de supresión conforme se van planteando.

De los títulos propuestos para eliminar en 2010 recogidos en la documentación, la Comisión decide respecto al lote 1 mantener la suscripción de las siguientes revistas

- ANNALS OF MATHEMATICS
- COMMENTARII METHEMATICI HELVETICI
- JOURNAL OF APPLIED PROBABILITY C-W
- JOURNAL OF DIFFERENTIAL GEOMETRY C-W
- JOURNAL OF DIFFERENTIAL GEOMETRY SURVEYS IN D-G
- TRANSPORTATION SCIENCE
- APPLIED ECONOMICS C-W
- APPLIED ECONOMICS, APPLIED F. E.
- COMMUNICATIONS IN ALGEBRA
- COMMUNICATIONS IN STATISTICS

Los profesores Salazar (representantes de Ciencias de la Salud) y Beyaert (representante de Ciencias de la Economía) propondrán el mantenimiento de algún otro título, tras consultar con sus centros.

La profesora López Aniorte que asiste a este debate, interviene por la ausencia del representante de Ciencias Jurídicas, matizando sobre los recursos dedicados a Derecho. Hace constar que se cuenta con pocas bases de datos para uso en Ciencias Jurídicas y agradece que se le haya permitido asistir a esta sesión.

#### **Punto 5º**

Inicialmente se aprobó en Consejo de Gobierno una denominación para las bibliotecas, aunque no obstante se ha considerado la conveniencia, según propuesta de la Comisión de Bibliotecas, tras la adaptación y mejora de los puntos de servicio, de modificar algunas de ellas. Se somete a consideración de la Comisión la propuesta aprobada el día nueve de noviembre de 2009, para su remisión a Consejo de Gobierno. La Comisión de Investigación informa favorablemente dicha propuesta.

## **Punto 6º**

La Comisión Gestora del SAI somete a consideración de la Comisión de Investigación, la creación del Servicio de Medio Acuático (SEMA), según explica el Vicerrector, así como su contenido, recogido en la memoria de creación, adelantándonos a la nueva Infraestructura PLEIADES, donde hay dotados una serie de acuarios, que permitirán ubicar adecuadamente los existentes en la actualidad en mejores condiciones. Se adaptará también el Reglamento del SAI al efecto. Se informa favorablemente para su remisión al Consejo de Gobierno.

## **Punto 7º**

El Vicerrector recuerda lo más importante de esta convocatoria de la CARM, que ya ha sido evaluada y de la que se está pendiente de dictar Resolución, considerando conveniente informar a la Comisión, sobre la participación habida y los resultados. Se publicará en la web la provisional con diez días por si alguien quiere presentar alegaciones. En ese caso se volvería a reunir la Comisión Evaluadora y se resolvería lo procedente para su traslado a la CARM.

Se comenta por los asistentes, contestando el Vicerrector y el Coordinador a las aclaraciones que se solicitan.

## **Punto 8º**

Se aprueba la propuesta presentada a la convocatoria de ayudas a Congresos y reuniones científicas, con las últimas disponibilidades presupuestarias anuales al efecto. El Vicerrector manifiesta que intentará, en la medida de lo posible, que esta convocatoria tenga un pequeño aumento.

Dña. Arielle Beyaert solicita que se estudie la posibilidad de que se pueda optar al participar en la convocatoria, por la transferencia al Grupo de Investigación solicitante, de la cantidad que en aplicación de esta convocatoria se concede al conferenciante, ya que es quien se hace cargo de la totalidad de gastos que genera la estancia e intervención de los invitados.

En cuanto a la 2ª Fase de la Convocatoria de Reparaciones, se estudia por la Comisión la propuesta elaborada con las peticiones recibidas, que explica D. Gaspar Ros, respondiendo a las dudas que se plantean.

Queda aprobada.

Se propone intentar modificar para el año próximo la convocatoria, a la vista de la experiencia de los últimos dos años. Se hará un estudio previo.

### **Punto 9º**

D. Gaspar Ros informa a la Comisión sobre los comentarios y sugerencias, que han dirigido al Vicerrectorado los participantes en la convocatoria de Arqueología de 2009, que incluso se posibilitó su expresión aunque aceptaran la propuesta de concesión que se les remitió en su momento. Aunque se les trasladaron los datos de la evaluación y se les aclararon las dudas manifestadas, la Comisión considera conveniente, que el Coordinador vuelva a atender a los investigadores que trasladaron sus observaciones o dudas y se les pueda explicar con más detalle las observaciones que manifestaron y las apreciaciones de los evaluadores, respecto a las peticiones que en su momento se formularon, como por ejemplo la petición del Sr. Mancheño, sobre la que los evaluadores consideraron que no era un proyecto de investigación y que se ratificaron con posterioridad, según explica el Coordinador.

### **Punto 10º**

Se presentan tres peticiones de la convocatoria de ayudas a Proyectos Europeos que reúnen los requisitos de la convocatoria.

Una de D. Pedro M. Prieto Corrales por 700 euros y dos de Dña. M<sup>a</sup> Trinidad Herrero por 270,85 y 700 euros, respectivamente.

Quedan aprobadas.

### **Punto 11º**

Dña. Ángela Molina hace constar, la importancia de considerar el tiempo empleado en la superación de los estudios de licenciatura, ya comentado en su momento para las becas de investigación, dando lectura a dos escritos que los profesores de la Facultad de Química le han entregado en relación con este asunto. También informa que para los premios extraordinarios fin de carrera y de doctorado, en ambos se tiene en cuenta. Se comenta por los asistentes, contestando el Coordinador de Investigación a las aclaraciones que le solicitan.

D. Gaspar Ros informa que el B.O.R.M. acaba de publicar las becas/contrato predoctorales y los contratos postdoctorales de la Universidad de Murcia.

Asimismo comunica que las becas resueltas en otras instituciones que tenemos que asumir, presentan respecto a su adaptación al EPIF diferentes situaciones que explica, así como de las reuniones mantenidas para intentar firmar los convenios y solucionar los problemas que plantean, intentando llevar a todos al mismo nivel (EPIF+condiciones de la UMU).

Siendo las trece horas y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.